

**MAT.: APRUEBA INGRESOS DE GIRADORES
MUNICIPALES MES DE ENERO 2026.-**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00252/2026

DOÑIHUE, MARTES, 10 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. DFL que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades..
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
4. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
5. El DFL N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575;
6. Decreto N°2.385, de fecha 30 de mayo de 1996, que fija el texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3.063, sobre rentas municipales.
7. Ley N°20.285, de fecha 11 de agosto de 2008, sobre acceso a la información pública, en particular el artículo N°7, letra g).
8. Decreto Alcaldicio N°2.677. de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
9. Decreto Alcaldicio N° 2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal;
10. Decreto Alcaldicio N° 147, de fecha 26 de Enero de 2026, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al director de Seguridad Publica don Fabian Miranda Silva y otros;

CONSIDERANDO:

1. Que, de forma diaria, la I. Municipalidad de Doñihue a través de los departamentos de Rentas, Tránsito, Obras y Juzgado, recauda ingresos por cobro de derechos municipales.
2. Que, la información de los ingresos diarios se deberá mantener a disposición permanente del público, informando de ello mensualmente a través del Portal de Transparencia.
3. Que, en razón de lo expuesto, corresponde dar curso al presente acto administrativo.
- 4.- Que, el administrador municipal titular se encuentra haciendo uso de su período de feriado legal, comprendido entre el lunes 26 de enero y el viernes 6 de febrero de 2026.

DECRETO

- 1. APRUÉBESE** los siguientes ingresos:

GIRADOR MUNICIPAL	CONCEPTO	DETALLE	MONTO POR CONCEPTO MES DE ENERO 2026	MONTO TOTAL POR GIRADOR MES DE ENERO 2026
Rentas	Varios rentas	Corresponden a ingresos por otorgamiento de permisos ambulantes, permisos para eventos, ferias libres, permisos provisorios, entre otros.	\$6.994.926	\$367.032.786
	Aseo	Corresponde a ingresos por pago de cuotas por concepto de derechos de aseo domiciliario de pago directo al Municipio.	\$1.008.457	
	Cementerio	Corresponden a ingresos del cementerio generados por prestación de servicios y venta de nichos, terrenos, capillas, incluyendo IPC, multas e intereses que se generen	\$3.585.175	
	Patentes	Corresponde a ingresos por concepto de patentes enroladas, patentes fuera de rol, patentes de años anteriores y los respectivos derechos de aseo, incluyendo IPC, multas e intereses que se generen.	\$355.444.228	

Tránsito	Permisos de circulación	Corresponden a permisos de circulación del año y años anteriores, IPC, multas e intereses, entre otros.	\$16.054.269	\$30.370.631
	Licencias de conducir	Corresponden a licencias de conducir, duplicados, ampliación de clases, entre otros.	\$13.140.782	
	Registro de multas	Corresponden a multas de otras municipalidades, arancel otros municipios y multas tag de otras comunas.	\$973.305	
	Varios permisos de circulación	Corresponden al empadronamiento de carros de carros y sellos verdes.	\$202.275	
Obras	Obras	Corresponden a derechos de construcción, certificados de urbanización, número u otros, permisos de obra menor, plan de inversión e infraestructura, entre otros.	\$2.439.566	\$2.439.566
Juzgado	Juzgado	Derechos por infracciones a la ley de alcoholes, tránsito, ordenanzas municipales, ley electoral, entre otros.	\$6.974.150	\$6.974.150
TOTAL			\$406.817.133	\$406.817.133

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
detalle cas	Digital	Ver		

ETR/FAC/COA/DRC

DISTRIBUCIÓN:

DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS
 LAURA DENISSE MUÑOZ GONZALEZ - ADMINISTRATIVO RENTAS
 GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
 FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
 WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21549165&hash=e70bc>